



Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2013.-

**RES. PRESIDENCIA N° 912/2013**

**VISTO:**

La Actuación N° 18383/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Aurelio L. Ammirato, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, eleva la solicitud de pase y promoción interinos del agente Matías Darío Bonnin al cargo de Escribiente en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, que se pronunció mediante Dictamen N° 311/2013, informando que el hecho generador de la presente propuesta en el cargo de Escribiente se generaría en virtud del pase y promoción del agente Guillermo Carricart al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en Contencioso Administrativo y Tributario N° 14.

Que como resulta del mencionado informe el agente Matías Darío Bonnin se desempeña actualmente como Auxiliar interino en el Juzgado de Primera Instancia en Contencioso Administrativo y Tributario N°13, conforme Res. Presidencia N° 650/2013.-

Que no obra la conformidad del Dr. Guillermo Scheibler, Titular del Juzgado de Primera Instancia en Contencioso Administrativo y Tributario N°13.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

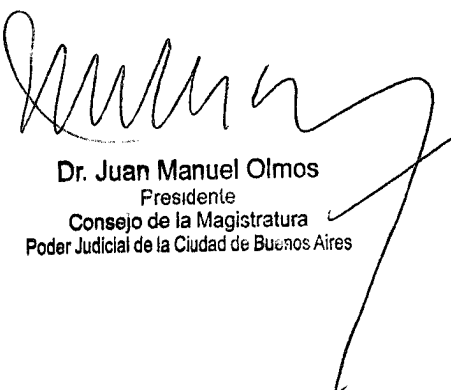
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,  
RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar el pase y promoción del agente Matías Darío Bonnin, Legajo N° 4394, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Guillermo Carricart.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a los Juzgados de Primera instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nros. 10 y 13, a la Secretaria General en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.-

**RES. PRES. N° 912/2013**

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires